

Resolución
N°170/2017

Expediente
2017-81-1370-00099

Acta N°
19/2017

Barros Blancos, 22 de Agosto de 2017.-

VISTO: que ingresa como punto al orden del día el expediente n° 2017-81-1370-00099 referente a solicitud realizada por la Comisión de Educación de Barros Blancos.

CONSIDERANDO:

- 1) que se solicita que se decrete de interés Municipal el mes de la educación (Setiembre)
- 2) oportuna la solicitud

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS


RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Declarar el mes de Setiembre como el mes de la educación en Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Comisión de Educación de Barros Blancos, y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Patricia Lazaga
(Alcaldesa Interina)


Claudio Rendo
(Concejal)


Robert Rodríguez
(Concejal)


Diego Antúnez
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)